

Primera Convocatoria para la Inscripción a las Acciones de Formación e Intervenciones Formativas dirigidas a Maestras y Maestros en Servicio de Educación Básica 2026

La Secretaría de Educación Pública y Cultura, los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa y la Subsecretaría de Educación Básica a través del Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC); con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3°, párrafos sexto y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95, fracción VIII, de la Ley General de Educación; 3, fracción II, 8, fracción VI, 10, 11 y 15, fracción III, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; 23, 77, 78, 79, 80, 81, y 146, fracción VI, de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; 5, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura; 6°, fracción XVIII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa y la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026.

CONVOCA

al personal Docente y Técnico Docente que laboran en los niveles, servicios y modalidades de Educación Básica del Estado de Sinaloa, a participar en las siguientes Intervenciones Formativas para su Formación Continua en el año 2026:

I. ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS:

Podrán participar el personal **Docente y Técnico Docente de Educación Básica**, que se encuentren en servicio en escuelas públicas del Estado de Sinaloa.

Las Intervenciones Formativas que se convocan emanan del **"Programa de formación docentes en servicio 2024-2029 Educación básica"**, elaborado por el Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC), del Estado de Sinaloa.

INTERVENCIONES FORMATIVAS						
Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Información sobre la sede según la modalidad	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas
PRÁCTICAS DOCENTES INNOVADORAS CON ENFOQUE Y METODOLOGÍA SOCIOCRÍTICAS.	4. METODOLOGÍA DE PROYECTOS	60 HRS.	INTERVENCIÓN FORMATIVA TALLER Y GAP (GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA).	MIXTA	CENTROS DE MAESTROS HTTPS://CEDEP.ONLINE/VIRTUAL/	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
PRÁCTICAS DOCENTES QUE FAVORECEN LA COMPRENSIÓN LECTORA A TRAVÉS DE PROYECTOS SOCIOCRÍTICOS.	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM	60 HRS.	INTERVENCIÓN FORMATIVA TALLER Y GAP (GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA).	MIXTA	CENTROS DE MAESTROS HTTPS://CEDEP.ONLINE/VIRTUAL/	http://sefoc.sepyc.gob.mx/



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Información sobre la sede según la modalidad	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas
ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA) EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	2. CODISEÑO DESDE LA NEM	60 HRS.	INTERVENCIÓN FORMATIVA TALLER Y GAP (GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA).	MIXTA	CENTRO DE MAESTROS HTTPS://SINALOA.INSTITUTOASCE NCIO.EDU.MX/	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
AJUSTES RAZONABLES: RETO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES	60 HRS.	INTERVENCIÓN FORMATIVA TALLER Y SEMINARIO	MIXTA	CENTRO DE MAESTROS HTTPS://WWW.ENEES.EDU.MX/EN EES-VIRTUAL	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
INCLUSIÓN: UNA OPORTUNIDAD DE ENCUENTRO A LA DIVERSIDAD	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES	60 HRS.	INTERVENCIÓN FORMATIVA TALLER Y SEMINARIO	MIXTA	CENTRO DE MAESTROS HTTPS://WWW.ENEES.EDU.MX/EN EES-VIRTUAL	http://sefoc.sepyc.gob.mx/

Al personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica de Educación Básica de los niveles preescolar, primaria, secundaria de los siguientes tipos de servicio: general, técnica e indígena, telesecundaria, educación especial; multigrado, migrante en servicio en el estado de Sinaloa a participar en las siguientes acciones

ACCIONES DE FORMACIÓN						
Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Información sobre la sede según la modalidad	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas
INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS CAMPOS FORMATIVOS, EJES ARTICULADORES Y FASES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA.	1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR Subtema: Vinculación entre Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y contenidos	40 HRS.	CURSO	MIXTA	https://campus2.cefoped.com Centros educativos	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR Subtema: Campos formativos	40 HRS.	CURSO	DISTANCIA	https://campus2.cefoped.com Centros educativos	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
EXPLORAR EL MUNDO, ESCRIBIR MI HISTORIA: LA APROPIACIÓN DE LAS CULTURAS A TRAVÉS DE LA LECTURA, ESCRITURA Y PROYECTOS ESCOLARES	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Lectoescritura como práctica social y cultural	40 HRS.	CURSO	MIXTA	https://consultoresconecta.com/moodle/ Centros de maestros	http://sefoc.sepyc.gob.mx/



**SEPyc**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Información sobre la sede según la modalidad	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas
CONVIVENCIA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS: CONSTRUIR ESCUELA DESDE LA IGUALDAD Y LA PAZ	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Enfoque de derechos humanos	40 HRS.	CURSO	MIXTA	https://consultoresconecta.com/moodle/ Centros de maestros	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
HERRAMIENTAS VIRTUALES PARA GAMIFICAR EL AULA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	60 HRS.	TALLER	DISTANCIA	CENTROS DE MAESTROS HTTPS://CEDEP.ONLINE/VIRTUAL	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	40 HRS.	CURSO	DISTANCIA	CENTROS DE MAESTROS https://Sinaloa.institutoascencio.edu.mx/	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
LA ALFABETIZACIÓN EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	50 HRS.	CURSO	MIXTA	Las sesiones virtuales se desarrollan en las plataformas Meet y Zoom. https://educacioncontinua.upes.edu.mx	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, PARA UN APRENDIZAJE SIN BARRERAS	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación especial (Lengua de Señas Mexicana, Braille, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Trastorno del espectro autista, Aptitudes sobresalientes, Barreras para el aprendizaje y participación)	50 HRS.	CURSO	MIXTA	Las sesiones virtuales se desarrollan en las plataformas Meet y Zoom. https://educacioncontinua.upes.edu.mx	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
FLEXIBILIDAD CURRICULAR EN EL AULA: DEL PROGRAMA SINTÉTICO AL PROGRAMA ANALÍTICO	2. CODISEÑO DESDE LA NEM Subtema: Contextualización de los Programas sintéticos y los contenidos	40 HRS.	CURSO	DISTANCIA	https://virtual.escoladeposgrados.mx/ CENTRO DE MAESTROS	http://sefoc.sepyc.gob.mx/

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Información sobre la sede según la modalidad	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas
MATEMÁTICAS PARA LA VIDA: UN VIAJE POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LOS SABERES CIENTÍFICOS	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	40 HRS.	CURSO	MIXTA	https://virtual.escueladeposgados.mx/CENTRO_DE_MAESTROS	http://sefoc.sepyc.gob.mx/
ESTRATEGIAS PRÁCTICAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) EN EL AULA	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	40 HRS.	CURSO	MIXTA	HTTPS://WWW.ENEES.EDU.MX/FORMACIONCONT CENTRO DE MAESTROS	http://sefoc.sepyc.gob.mx/

Nota: Es muy importante considerar que también son destinatarios:

- Los docentes de Educación Física y Artística.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- El personal educativo que cumpla con los requisitos establecidos en esta Convocatoria podrá inscribirse en la siguiente liga: <https://empleadodigital.sepyc.gob.mx> a partir del 27 de febrero hasta el **12 de marzo de 2026** (antes de enviar su inscripción verificar que sus datos estén completos y correctos, ya que su constancia saldrá con la información registrada);
- Estar laborando en su función en el nivel o tipo de servicio en escuelas públicas de Educación Básica del Estado de Sinaloa;
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación;
- Contar, al momento del registro de inscripción, con un correo electrónico activo, ya que por este medio se dará el primer vínculo tanto con el SEFOC y la Vertiente de Participación la cual será la Instancia responsable de su formación;
- Ser destinatario de las *Intervenciones Formativas y Acciones Formativas* convocadas;
- Los interesados podrán inscribirse **SOLO** en una **Intervención Formativa y Acción de Formación**;
- Las **Intervención Formativas y Acciones de Formación** tienen cupo limitado;
- Comprometerse a concluir satisfactoriamente la **Intervención Formativa y la Acción de Formación** en la que se inscriba.
- El Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC), enviará un correo electrónico confirmando la preinscripción a más tardar, el día **12 de marzo de 2026**;

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y, permanecerá abierta, hasta el día **12 de marzo de 2026** o hasta que los grupos estén completos.
- Al completar el registro en la plataforma <https://empleadodigital.sepyc.gob.mx>, el usuario obtendrá un comprobante descargable y, posteriormente, recibirá un correo electrónico de confirmación que acusará recibo de su **solicitud de preinscripción**. Dicha comunicación **no es una inscripción**. La solicitud de inscripción será

revisada y validada dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado en la formación previamente o a quienes habiendo participado la han concluido.

- El día **13 de marzo de 2026**, el participante recibirá de la Vertiente de Participación, un correo electrónico con la información y materiales digitales de la Intervención Formativa que seleccionó, además su usuario y contraseña para ingresar a la plataforma.
- De no recibir ningún correo notificando su inscripción o las indicaciones de la Vertiente de Participación, comuníquese de inmediato a la mesa de ayuda al teléfono: 667 286 82 23, en la extensión 6365, o al WhatsApp 667 182 16 71 o envíe un correo electrónico a: **mesadeayuda@sin.nuevaescuela.mx**
- Inician los trabajos académicos a partir del día **14 de marzo de 2026**, para finalizar el día **23 de mayo de 2026**, o la fecha determinada por la Vertiente de Participación, según el cronograma establecido desde la primera sesión.

IV. DE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR CONSTANCIA:

- Entregar las evidencias académicas de la Intervención Formativa y/o Acción de Formación seleccionada y enviarlos a las Vertientes de Participación para su revisión y retroalimentación que reflejen el cumplimiento de todas las actividades conforme a las indicaciones, integrando con ellas, el portafolio de evidencias.
 - a) Tener como mínimo el 80% del cumplimiento de las actividades programadas;
 - b) Haber participado en los dispositivos establecidos en cada Intervención y en las Acciones de Formación;
 - c) Haber participado en los foros y/o círculos de aprendizaje virtual programados por la Vertiente de Participación;
 - d) Presentar el producto final según lo establezca la Vertiente de Participación;
 - e) Haber cursado y acreditado todos los módulos y/o sesiones; y
 - f) No tener más de 2 faltas.

Al término de la Intervención Formativa y de la Acción de Formación:

- a) Resolver la ENCUESTA DE NECESIDADES DE FORMACIÓN Y LA ENCUESTA DE VALORACIÓN a fin de mejorar los procesos de formación continua. Ambas encuestas deberán SER CONTESTADAS para la emisión de su constancia respectiva y las encontrará en la plataforma <https://empleadodigital.sepyc.gob.mx>; (de no ser así, no se verá reflejada su participación).
- b) Participar en los grupos focales organizados por las Vertientes de Participación, a fin de mejorar los procesos de Formación Continua.

Al cumplir con los requisitos establecidos la Vertiente de Participación en coordinación con el Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC), subirán y liberarán la Constancia en la misma página de empleado digital.

NOTA: La Constancia se emitirá para su descarga con los datos que ingrese en la plataforma. Esta se creará exactamente con la información que registró, sin posibilidad de hacer ningún tipo de cambio.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES:

La inscripción a las Intervenciones Formativas y las Acciones Formativas tiene un costo por participante que cubre la SEPyc, en caso de no concluir con la oferta de formación en la que se inscribió **es probable que, en las próximas convocatorias de este tipo, no resulte beneficiado.**

- A. El personal docente, técnico docente, personal con funciones de director, supervisor, asesor técnico pedagógico, y jefes de enseñanza, destinatarios de los Programas de Formación Continua en Educación Básica, deberá:
 - Tener disponibilidad de tiempo, para el estudio y desarrollo de las actividades;
 - Contar con habilidades básicas para trabajar en plataformas digitales; y
 - Asumir el compromiso de concluir la intervención formativa en la cual se inscribe.

B. Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación de la Intervención Formativa:

- No pertenecer a la población objetivo;
- La entrega de trabajos plagiados;
- Proporcionar información falsa y/o documentación apócrifa; y
- A solicitud del participante, con el visto bueno del Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC).

Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, los cuales serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción.


Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos registrados durante el registro.

Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, a través del Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC).

Las observaciones, inquietudes y sugerencias, relativas a esta Convocatoria, podrán enviarse a la dirección de correo electrónico: mesadeayuda@sin.nuevaescuela.mx, o al WhatsApp 667 182 16 71 o comunicarse al teléfono: 667286 82 23 en la extensión 6365.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE



LIC. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA Y
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA.